

tros, cuya separación corresponde al grueso que haya de tener la pared, tiene unas aberturas correspondientes a los huecos (puertas y ventanas), y son sostenidos por una armazón ventajosamente constituida por unas vigas o por unas tablas colocadas de canto. Los espacios huecos que quedan entre esos palastros y los elementos de la armadura o armazón se llenan de una materia mala conductora del calor, como por ejemplo, fibra de madera, virutas, serrín, y demás. Los elementos de construcción se fabrican con las pretendidas formas y dimensiones y se montan o reúnen en el mismo sitio donde se hayan de utilizar, con arreglo a los planos y por el intermedio de pernos o tornillos.



El expresado invento ofrece la ventaja de que el montaje y el desmontaje de los elementos de construcción se pueden llevar a cabo fácil y rápidamente, no necesitándose ningunos conocimientos especiales. Para esa construcción no hacen falta trabajos de hormigón, y la casa o vivienda que se logra es habitable y se puede utilizar tan pronto como se haya hecho la reunión de los diversos elementos.

Para que el invento que nos ocupa se pueda comprender con toda claridad pasamos a hacer su descripción detallada con ayuda de los adjuntos dibujos, que sólo se dan a título indicativo, designando:

La fig. 1. una vista frontal de una pared de la vivienda, con una ventana, de acuerdo con el invento.

La fig. 2. un corte de esa pared por la línea A-B de la fig. 1.

La fig. 3. una vista de otra clase de unión, en corte que se supone dado en la misma fig. 1, por la línea C-D.

La fig. 4. en corte longitudinal que hay que suponer dado en la citada fig. 1 por la línea E-F, el modo de realización correspondiente a la fig. 3.

La fig. 5, una vista frontal de la armadura de construcción, y

La fig. 6, un detalle.

Con arreglo al expresado invento, cada pared principal, cada tabique o separación y cada elemento del techo, lo constituyen dos chapas o palastros 1 y 2 (figs. 2 y 3) sostenidos por una armazón, siendo conveniente que esos palastros tengan las dimensiones de la pared o del techo y que lleven unos vanos correspondientes a las puertas y ventanas o a otros huecos.

La fig. 1 ilustra un elemento de pared con el hueco 8 para una ventana.

Los palastros 1 y 2 tiene unas ranuras 3 que se obtienen por estampación (figs. 2 y 3), ranuras que, a la reunión o montaje de los elementos de la casa, quedan dando frente entre sí y sirven para recibir los elementos 4 de la armazón (fig. 5). Para mantener a esos elementos y simultáneamente para reunir rígidamente las chapas o palastros 1 y 2, se recurre, de acuerdo con el modo de realización que ilustra la fig. 2, a unos pernos 5 que se disponen perpendicularmente con respecto a la pared y que atraviesan por todo el grueso del elemento de armazón, esto es, de la tabla 4. En la fig. 3 se hace la unión merced a unos roblones 7 que se disponen perpendicularmente con respecto a la pared, u oblicuamente (fig. 6). Las cabezas de los pernos y de los roblones sirven simultáneamente como ornamentos de la construcción.

Los espacios que quedan entre los palastros 1 y 2 y los elementos de la armadura se llenan de una materia 6 mala conductora del calor, como por ejemplo, fibra de madera, virutas, serrín, cenizas, y demás.

La fabricación de los expresados elementos de construcción es muy sencilla, toda vez que sólo hay que estampar las ranuras en los palastros 1 y 2, y adap-



tar esos palastros a la armadura o armazón. Asimismo el montaje y la reunión de los citados elementos de construcción no ofrece ninguna dificultad. Dichos elementos de construcción se fabrican en serie, con unas formas y dimensiones apropiadas, se van colocando con arreglo al plano de la casa, y luego se reúnen o sujetan entre sí, por ejemplo, recurriendo a unos pernos 11, como, lo indica la fig. 5, aunque claro es que la unión de los referidos elementos de construcción se puede hacer de cualquier otra manera.

Conviene fijar de antemano en el taller, en los sitios de juntura, los pernos de uno de los elementos, mientras que en el otro elemento se practican de una manera correspondiente unos agujeros para el paso de esos pernos, gracias a lo cual, y después de numerarse los mencionados elementos, el montaje o reunión se puede llevar a cabo con rapidez y sin necesidad de ningunos conocimientos profesionales.



El desmontaje de la casa o vivienda se puede llevar a cabo también con sencillez, lo mismo que su reconstrucción, su ampliación, y demás.

Las tablas comprendidas entre las ranuras 3 y que se reúnen en una armazón rígida merced a unos viguetas horizontales 9 y 10 (fig. 5), dan a cada elemento de la casa una perfecta rigidez y una solidez muy grande.

Los diversos elementos tiene un peso relativamente pequeño y son muy planos, de suerte que no resultan demasiado voluminosos para el transporte. En esos elementos se puede aplicar, por dentro y por fuera, una capa de pintura, y también pueden recibir en el taller unos ornamentos cualesquiera, por estampación por ejemplo, de suerte que las habitaciones de la vivienda resultan de un aspecto muy agradable y son habitables sin necesidad de tapicería y de pintura.

Igualmente se pueden formar en los palas-

tros que constituyen los elementos de las paredes una partes de muebles, como por ejemplo, unos cuerpos de armarios, unos tableros de cabeceros de camas, y otros por el estilo, de suerte que los muebles, excepción hecha de las puertas de los armarios, y demás, los constituyen la pared misma, con lo que se logra una utilización racional del espacio.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Hungría en 22 de Mayo de 1924, bajo el No. F.-4993 se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-o-o-o- N O T A -o-o-o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Una casa transportable, caracterizada por el hecho de que sus elementos consisten en unas planchas metálicas paralelas, principalmente unos palastros o chapas de hierro, que se sitúan con una separación entre sí igual al pretendido grueso de la pared, y que los soporte una armadura formada por unas tablas o tablones que se colocan de canto.

2º. - Una casa transportable, como la reivindicada en el punto anterior, caracterizada por unas planchas metálicas en las que se estampan unas ranuras para la construcción de los miembros de la armazón.

3º. - Una casa transportable, como la reivindicada en los puntos 1º y 2º, caracterizada por el hecho de que las cavidades que quedan entre las chapas o planchas y los miembros de la armazón se llenan de una materia aisladora del calor.

4º. - Una casa transportable, como la reivindicada en los puntos 1º o 2º, caracterizada por el



hecho de que las chapas o planchas metálicas se sujetan a los miembros de la armazón por medio de unos tornillos o de unos roblones.

5º. - Una casa transportable, como la reivindicada en el punto 1º., caracterizada por el hecho de que unas partes del mobiliario, como por ejemplo, los cabeceros de una cama y otras por el estilo, se forman en las mismas planchas metálicas.

6º. - Mejoras en las casas transportables.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

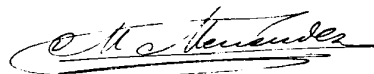
Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 de Mayo de 1925.

P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder



IM/



ESCALA VARIABLE

Fig. 1

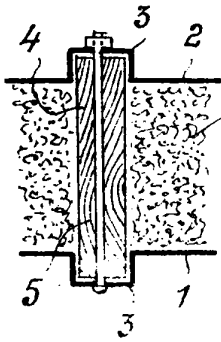
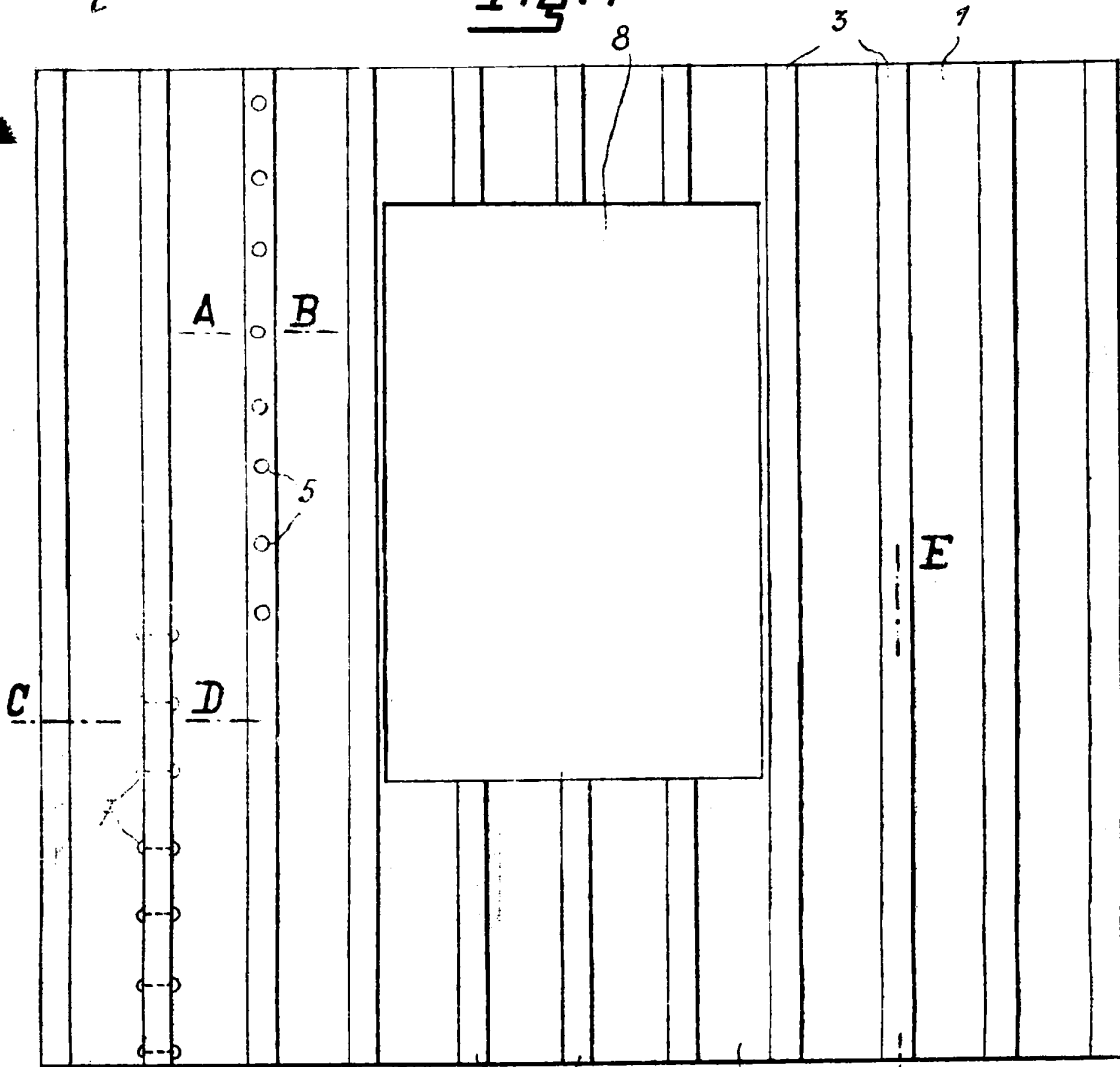


Fig. 2

Fig. 4

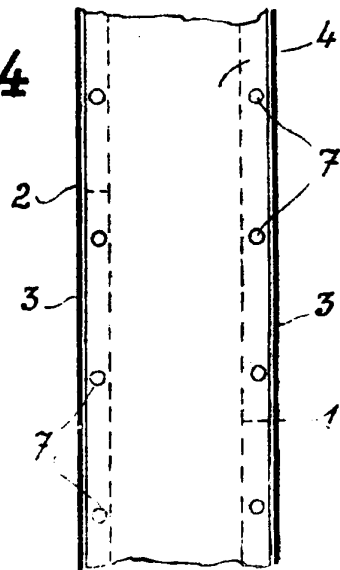
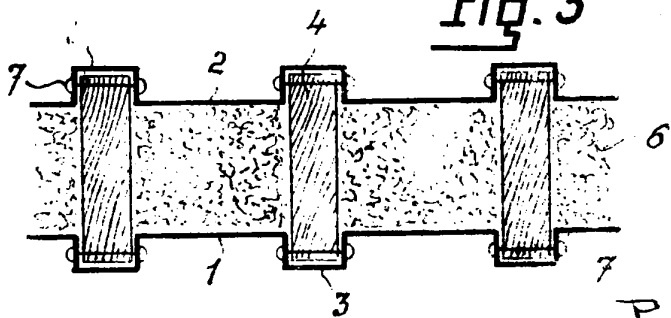


Fig. 3



P. A.
Alberto de Elzabara
Dr. Pedar

Alberto de Elzabara

ESCALA VARIABLE



Fig. 5

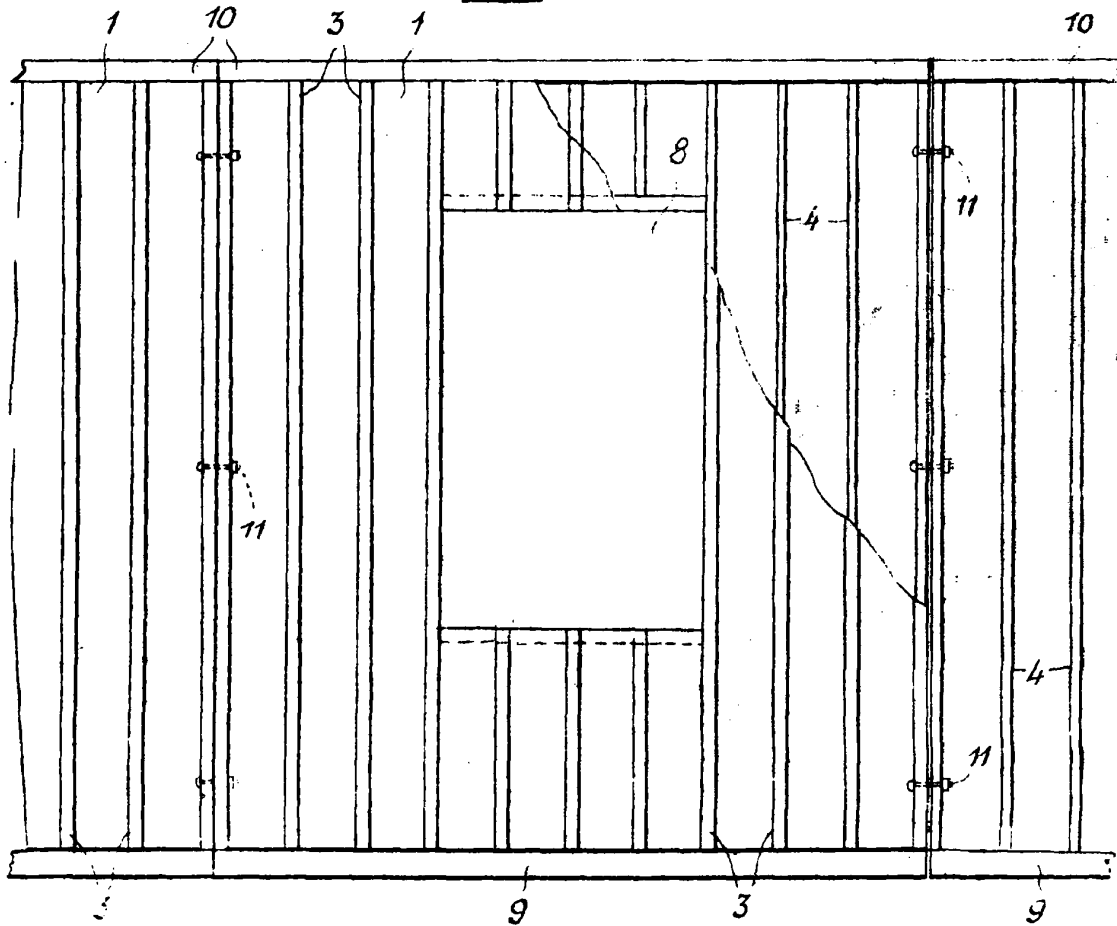
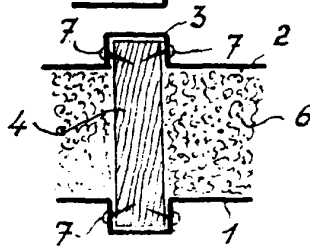


Fig. 6



F.A.
Alberto de Elvabura
Ingeniero

Alfonso Sánchez